

fecho enteramente por ellos, lo havràs de hacer en el Purgatorio. Pero si acá huvieres satisfecho plenamente con ayunos, penitencias, limosnas, y oraciones, llegaràs, sin passar por las penas del Purgatorio, ni detencion alguna, à aquel piélago infinito de gozos y delicias celestiales.

En la otra vida los titulos de honor, y toda la magnificècia del mundo se miran como nada, y como un poco de basura: nada se estiman allà las riquezas de la tierra; allà se castigan rigurosamente los deleytes y delicias sensuales; y al contrario, se estiman y aprecian las obras de misericordia, y otros exercicios de devocion, penitencia, y de otras virtudes. Y si esto es verdad, como lo es sin duda, no serà manifesta locura, que haviendo de ir necessariamente à la otra vida, que es eterna, dexes estas cosas, que allà son de sumo precio, y te cargues de aquellas que allà no se estiman? Dexa pues de solicitar honras, riquezas, y deleytes sensuales; abraza de veras la virtud, y las demás obras de piedad, si quieres lograr y gozar de la felicidad perpetua en la otra vida. VALE.



MEDITACIONES

SOBRE LOS QUATRO NOVISSIMOS,

QUE SON MUERTE, JUICIO,
Infierno, y Gloria.

AL BENEVOLO, Y CHRISTIANO LECTOR.

DOS afectos nacen (Christiano Lector) de la consideracion de los quatro Novissimos; amor, que nos excita à adelantarnos en el camino del Señor, y temor, que como un freno nos detiene y retira del pecado. Porque quando nuestro entendimiento contempla aquellos infinitos y sólidos deleytes de la Gloria, la voluntad se mueve luego à amarlos y desearlos: mas siempre que consideramos la Muerte, y el horror del Juicio, al punto nos commueve el temor del Infierno. Y así como el piloto (dice San Juan Chrysoftomo) en una furiosa tempestad, viendose oprimido por una parte con el deseo de salir al puerto, y por otra con el peligro inminente de sumergirse, pone sumo cuidado y vigilancia en defender, y salvar la nave de la fuerza è injuria de las olas: así tambien el hombre en el vasto y tempestuoso oceano de este mundo, por una parte deseoso de llegar à aquel puerto Celestial, donde los amigos de Dios descansan con una paz y tranquilidad suma; y por otra parte consternado con el temor del Infierno, donde los pecadores, y enemigos de Dios son atormentados con el fuego eterno; pone todo su cuidado en librar su Alma de los vientos y tempestades de las pasiones terrenas, y dirigirla àcia

el puerto de la salud eterna. Por esto dice la Sagrada Escritura: *In omnibus operibus tuis memorare novissima tua, & in aeternum non peccabis.* „ Acuerdate en todas tus obras de tus „ Novísimos, y en jamás pecarás. Serà pues consejo muy saludable, que todas las veces que te hallares tentado de la concupiscencia de ilícitos bienes, te acuerdes de la Muerte, con la qual has de dexar forzosamente con la vida todas tus posesiones: si te hallares acosado con el estímulo de la carne, te acuerdes de la sepultura, en donde los gusanos entraràn por tu boca, y saldràn por tus oídos: si te vieres incitado de alguna tentacion para ofender, ò á Dios, ò al proximo, te acuerdes del Infierno, y del Juicio, en el qual será Dios tu Juez, te mirará tu proximo, y el Infierno estará preparado para tragarte. Con estas, y semejantes consideraciones, si exercitares cuidadosamente tu animo, no dudo te será facil abstenerte de todo genero de pecados, como testifica la Sagrada Escritura. Y siendo este el unico fin, è intento de este pequeño Tratado, tengo cierta esperanza, que sacarás de él muy estimables frutos.

MEDITACION PRIMERA.

DE LA MUERTE.

Puntos de la Meditacion.

1. **C**onsidera, que has de morir, sin saber de qué modo, ni el quando, y que de una vez, y al mismo tiempo has de dexar con esta vida, que quieras que no quieras, todos los bienes de este mundo, los quales te causaràn al morir tanto mayor dolor y angustia, quanto mayor aficion les tuviste y amaste en vida.

2. Piensa, que estando ya cercano à la muerte, tu Alma se hallará tan infestada de los Demonios, y tu cuerpo tan oprimido de los accidentes de la enfermedad, que dificultosamente podràs conocer si estás vivo, ò muerto.

Con-

3. Considera, que en esse tiempo te amenazaràn mayores y mas graves tormentos por el gusano de tu propria conciencia, tanto por causa de los pecados que cometiste, como por las buenas obras, que por tu negligencia omitiste.

Documentos.

I. De todo esto notarás, hermano charíssimo, tres necesidades. La primera es, el apegar demasiadamente tu corazon á estas cosas del mundo, que aunque no quieras, las has de dexar necessariamente.

II. La segunda, el dilatar tu conversion hasta la muerte, quando ò te saltará el tiempo, ò por causa de agravarse mucho la enfermedad, no podràs ni aun pensar en tu conversion.

III. La tercera necesidad es, no executar ahora aquello que quisieras haver hecho entonces: y sabete, que rara vez muere bien, quien vivió mal.

Exortacion.

No consentas, hermano, te engañe el Demonio, que entreteniendote con la falsa esperanza de mas larga vida, te aparta de muchas buenas obras, y hace, que de un dia para otro vayas dilatando el hacer penitencia, no sin manifesto peligro de tu eterna condenacion. Antes bien procura ahora asegurar tu conciencia: porque quien sabe, que estando ya agonizando en tu propria cama, tendràs tiempo para arrepentirte? Quien sabe, si entonces estarás en tu sano juicio, y tendràs verdadera contricion? Por lo qual San Cypriano dice, que es sospechosa la conversion tardía, y que nace mas de la necesidad, que de la buena voluntad. Y San Agustín, despues de haver dicho, que los que hacen penitencia en el ultimo articulo de la muerte, no salen de este mundo seguros de su salvacion, añade: *Quieres pues librar-*

brarte de la duda: haz penitencia quando estás sano: si así lo hicieres, yo te digo que estás seguro, porque hiciste penitencia en aquel tiempo en que pudiste pecar: mas si quieres hacer penitencia quando ya no puedes pecar, entonces los pecados te dexaron à ti; no tú à ellos.

MEDITACION SEGUNDA.

DE LA MUERTE.

Puntos de la Meditacion.

1. **C**onsidera, que en haviendo tu Alma salido de tu cuerpo, causará horror à todos, quando le echen en aquel hoyo obscuro y hediondo, donde será comido de gusanos. He aqui el fin de tu cuerpo, cuidado tan regaladamente, por amor del qual tantas veces ofendiste à Dios.

2. Bolviendote à tu Alma, piensa, que ninguna cosa ha de sacar de aqui, sino las buenas obras que hizo, verásla-embarazada con un temor bien grande, como quien está totalmente incierta de la sentencia que se le dará ante el Tribunal de Christo.

3. Considera, quanto se deba estimar la devocion, el frequente uso de los Sacramentos, y el continuo exercicio de otras buenas obras, que son las que solamente acompañan à la Alma, y la libran de todos los peligros.

Documentos.

I. Adviértete, hermano charíssimo, que qué aprecio y estimacion merece tu cuerpo, siendo de una condicion tan vil y baxa, que ha de parar en ser manjar de gusanos.

II. Reconoce tu necedad, en andar totalmente distraído con estas cosas del mundo, que necessariamente las has de

dexar, y desechas el cuidado de aquellas que llevarás contigo à la vida eterna.

III. Guardate del fraude del Demonio, que te finge muy dificiles los exercicios de devocion, y de otras buenas obras, para que no logres el dulcísimo fruto de ellas.

Exortacion.

Ya vees, quan afligida se halla el Alma, quando está para salir de este cuerpecito: vees tambien qual es el paradero del cuerpo. Ahora pues, para que saques algun fruto de esta consideracion, será necesario guardarte principalmente de quatro errores, en que suelen caer los incautos, ò por sugestion del Demonio, ò por falta de advertencia. El primero es de aquellos que ponen mayor cuidado y diligencia de lo que es justo, en sustentar y conservar su cuerpo. El segundo es de los que se entregan demasadamente à adquirir estas cosas transitorias y caducas, cuidando poco, si sus Almas padecen extrema pobreza de buenas obras. El tercero consiste en dexar las riquezas à los que abusan de ellas para ofender à Dios. El quarto error finalmente es, si omitimos el hacer buenas obras, esperando que despues suplirán otros por nuestras Almas, lo que nosotros dexamos de hacer por nuestra negligencia. Tèn pues, hermano charíssimo, por cosa cierta y averiguada, que todo quanto sufrieres, y padecieres en esta vida, sea bueno, ò sea malo, durará muy poco tiempo, y por tanto, mientras tienes salud, dispon de tus cosas, de modo que despues no te veas necesitado al arrepentimiento, con sumo daño y detrimento tuyo.

MEDITACION PRIMERA.

DEL JUICIO.

Puntos de la Meditacion.

1 **C**ONsidera, que así como hayan resucitado los hombres, y juntado en el lugar del Juicio, aparecerá la señal de la Cruz, y verán, que Christo, ofendido por ellos con tantos pecados, vendrá à juzgarlos ostentando su poder y magestad.

2 Contempla, que en viniendo aquel Juez, cada uno dará estrechísima cuenta de su vida; y entonces se hará rigurosa averiguacion, no tan solamente de los pecados, sino tambien de las buenas obras; es à saber, si se hicieron como convenia.

3 Pienfa contigo mismo, quanta será entonces la confusion de los hypocritas, y hombres impudicos, quando se manifestarán al universo mundo sus impurezas, y sus pecados ocultos.

Documentos.

I. Si no quieres temer en el dia del Juicio, dexa el pecado, que es la causa del temor.

II. Mejor es ajustar y componer tus cuentas ahora, que es el tiempo de perdon y misericordia, que no entonces, segun todo el rigor de justicia.

III. Si quieres que en el dia del Juicio no se manifiesten tus pecados, borralos aqui por la Confesion.

Exortacion.

El extremo Juicio será tan riguroso y severo, que no habrá alguno, por mas justo y santo que sea, que no ten-

ga un sumo temor en aquel dia, en que havremos forzosamente de dár cuenta, no solo de los pecados propios, sino tambien de los pecados agenos, que, ò por nuestro mal exemplo se cometieron, ò que no los impedimos, pudiendo, y debiendo hacerlo. Mas tambien hemos de dár cuenta de aquellas buenas obras, que por nuestro descuido no tuvieron efecto. Y San Gregorio dice, que se ha de dár cuenta de todos los momentos del tiempo, no como quiera à un Procurador, ò Vicario, sino al mismo Christo. A que se añade, que el mismo Juez tanto se enardecerá, y tan determinado estará à castigar los malos, è impios, que ningun Angel, ni Santo alguno se atreverá à interceder por ellos. Por esto dice San Pedro, que apenas se salvará el justo. Y el Santo Job, aunque no le acusaba la conciencia de pecado alguno, sin embargo decia suspirando: (*Job 31. vers. 14.*) *Quid faciam, cum surrexerit ad judicandum Deus?* „Qué „haré yo, quando venga Dios à Juicio? Ahora es tiempo, hermano mio, de poder librarte de tantas angustias, con la frequente Confesion, y haciendo una vida, que no sea indigna de la gracia y misericordia de tan gran Juez.

MEDITACION SEGUNDA.

DEL JUICIO.

Puntos de la Meditacion.

1 **C**ONsidera, como examinada y averiguada la vida de cada uno, el Juez con alegre semblante llamará les justos à los premios, y juntamente los alabará por sus buenas obras; es à saber, recompensando y dando por recibido quanto en nombre suyo hicieron por los pobres, como si à èl mismo lo huviesèn hecho.

2 Despues buelto acia los pecadores, con rostro ayrado y terrible, les echará en cara sus delitos, y despues en-

tregandolos al poder de los Demonios, los arrojara al fuego eterno.

3 Contempla, con quanto terror los infelices pecadores, embueltos incontinentemente en negras y caliginosas llamas seran arrojados en el profundo abismo del Infierno; y al contrario, con quanto jubilo los Bienaventurados alabando, y dando gracias al Señor, seguiran á Christo á los gozos del Reyno Celestial.

Documentos.

I. A los buenos no los premia Christo, por ser nobles, ni por ser ricos, ò porque fueron doctos; sino solo porque hicieron buenas obras. Es pues necesario que obres bien, si esperas la remuneracion de la vida celestial.

II. No deseches á Dios de tí, y Christo en el Juicio no te desechara de sí.

III. Entra seguro y refuelto por el camino de las virtudes, y nunca te desviarás á la posada de los vicios.

Exortacion.

No vees, hermano charissimo, como los que en esta vida sembraron lagrimas, ahora cogen consuelo, y los que por el amor de Dios sembraron tierra, haciendo limosnas, ahora cogen la cosecha del Reyno de los Cielos; mas los ingratos, y los que se entregan á los deleytes de sus sentidos cogen ira y condenacion? Ea pues, ve ahora, y si te place, desprecia la vida espiritual, y entregate á los gustos y deleytes. En aquel dia, dice el Sabio, viendo los condenados cerrada para ellos la entrada del Reyno de los Cielos, suspiraran y se conturbaran con un temblor horrible: mas viendo á los Justos en tanta gloria, dirian gimiendo: (*Sap. 5. vers. 4. 5. 6.*) *Estos son los que en otro tiempo despreciamos, burlamos, y escarnecimos: Nosotros insensatos*

juzgabamos, que su vida era una locura, y su fin sin honra. He aqui como son computados entre los hijos de Dios, y su suerte es entre los Santos. *Què nos aprovechò la soberbia? ò de què nos sirviò la jactancia de las riquezas? Todo esto se passò como sombra. Mas insensato serás tú que estos, si no obras bien ahora que tienes tiempo, escarmentando en cabeza de ellos.*

MEDITACION PRIMERA.

DEL INFIERNO.

Puntos de la Meditacion.

1 **C**ontempla el infernal abismo, que destinò el justissimo Dios para los que por su culpa pierden el Reyno Celestial.

2 Contempla, quan lleno está el Infierno de tormentos y dolores, donde se veen monstruos tan horribles, se oyen ahullidos, y blasfemias terribles, y es atormentado el olfato con olores pestiferos, el gusto con amargos brevages, y el tacto con intolerables incendios.

3 Piensa quanto dolor sobrecogerà à estos miserables condenados, quando sean precipitados en esse abismo de confusion, para ser atormentados en el con los fuegos eternos, sin esperanza ninguna de redencion.

Documentos.

I. Si tal habitacion no te gusta con sus habitantes, guardate de seguir el camino por donde se va à ella.

II. Si este lugar te parece tan sumamente aborrecible, y que mas es conveniente para brutos, que para hombres, huye los deleytes sensuales, que te hacen bestia digna de tal lugar.

III. Con razon se trata de esta suerte á los que, desobedientes á Dios, se hacen esclavos de los pecados.

Exortacion

Aunque en el Infierno no huviesse fuego, ni Demonios, ni otros tormentos, con todo esso el mismo lugar es tan terrible y abominable por su naturaleza, que es mejor pasar toda la vida en continuas penitencias, que estar alli por un cortíssimo espacio de tiempo. Pues que será de aquellos que serán atormentados en esse lugar con perpetuos tormentos, sin remision alguna, quales son los que con sus pecados espontaneamente grangearon contra sí la Divina venganza? O locura grande de los hombres, (dice San Anselmo) que en este mundo tanto cuidado tienen de buscar acomodo domicilio para el tiempo tan breve de su vida, sin darles cuidado alguno, que habitaciones tendrán en la otra vida, que es eterna! Hierre tu pecho ahora, hermano mio, y piensa dentro de ti mismo, quantas veces havrás merecido este lugar por tus pecados: piensa, digo, quantos y quantos serán los que alli padecen gravíssimos tormentos, cuyos pecados, ni por el numero, ni por la enormidad son comparables con los tuyos. Ahora pues, haviendote dado la benignidad suma de Dios por singular gracia tanto tiempo, que no dió á otros muchos, serás un ingrato, si con grandíssima atencion á este beneficio no empiezas á fabricar para tí un glorioso palacio en el Cielo con tus buenas obras.

ME-

MEDITACION SEGUNDA.

DEL INFIERNO.

Puntos de la Meditacion.

1 **C**ontempla aquella horrible pena de los condenados, por la qual excluidos de la patria celestial, están privados tambien eternamente del mismo Dios, que es el unico blanco, y sumo bien nuestro.

2 Considera, que intolerables penas padecen en cada uno de sus sentidos; de tal manera, que totalmente están desesperados de que ni fin, ni disminucion alguna tendrán jamás. Y por esso aquellos infelices condenados siempre están muriendo sin morir.

3 Piensa, que no hay cosa para ellos mas acerba, y que mas les acreciente el dolor, como el saber ellos, y conocer evidentemente, que Dios los crió, y los redimió, y que perdieron tan grandes beneficios por unos gustos momentaneos, pudiendo haver remediado este mal por el Sacramento de la Penitencia facilíssimamente. Y de aqui conciben tanta rabia, que despedazan sus proprias carnes.

Documentos.

I. Si en esta vida desechas á Dios tu Criador, con razon en la otra te privará de su vista.

II. Si tú en esta vida prosigues en satisfacer á los apetitos segun tu antojo, tambien Dios satisfará á su justicia castigandote segun mereces.

III. Si con estos condenados no quieres de veras acordarte de tus calamidades, trabaja ahora de veras en borrar tus pecados con saludable penitencia, y te librarás de la pena perdurable.

Exor-

Exortacion.

Para que en algún modo conozcas, hermano charísimo, la gravedad y acerbidad de los tormentos del Infierno, fabete, que aun la menor de estas penas y dolores excede en muchos grados al suplicio y tormento mas grave de esta vida. Bien entendia esto San Agustín, y así solia decir: *Domine, hic ure, hic seca, ut in æternum parcās*: „ Señor, „ abraza y corta aqui en esta vida, para que allá no me castigues eternamente. De aqui procedió el haverse convertido muchos á hacer rigurosa penitencia, despreciando las riquezas y deleytes de este mundo, para asegurar mas su salvacion. Ahora bien, què no haria un condenado, si le concedieran bolver á esta vida? Quanto cuidado tendria de aprovechar el tiempo? Quanto aborreceria el pecado? Y finalmente, con quanta diligencia procuraria la gloria de Dios en todas las cosas? Si alabas esta prudencia, como es digna de alabarse, y al contrario, si detestas la ceguedad y locura de aquellos que no tienen cuidado de sus cosas: dime, què castigo no merecerás, si ahora que tienes tiempo, desprecias socorrerte á tí mismo, con la incertidumbre de vivir mañana?

MEDITACION PRIMERA

DE LA GLORIA.

Puntos de la Meditacion.

Contempla aquel Celestial Paraíso resplandeciente, y abundantissimo de todo genero de deleytes, que preparò Dios para los que le aman, con el qual no hay cosa en este mundo que se pueda comparar; pues alli no domina la muerte, ni otras ningunas calamidades.

Con-

2. Contempla su amenidad y alegría; pues alli se ven además de la Santísima Trinidad, hermosísimas, y santísimas criaturas, se oyen musicas y armonías suavísimas; y alli finalmente, se vive con una paz y deleyte sumo, de suerte, que ninguno es enfadoso al otro, antes bien todos triunfarán con gozo perfectissimo, ni recibirán menos contento de la felicidad agena, que de la propria.

3. Piensa quan increíble alegría tendrán los Bienaventurados, quando se les concederá entrar á este lugar lleno de deleytes, para possèer los gozos de la vida eterna.

Documentos.

I. Si este lugar te agrada, no te desagrada el camino por donde se vá á él, que aunque es un poco angosto, pero es breve y seguro.

II. Serás un mentecato, si trocáres estas sólidas y eternas delicias por los placeres y gustos de la tierra, que como son momentaneos, así tambien están mezclados de infinitas amarguras.

III. Procura pues ser del numero de aquellos, que en esta vida no reparan en sufrir por el amor de Dios qualesquiera tribulaciones y trabajos; así vendrás á hacerte morador de esta Ciudad Celestial.

Exortacion.

Si desees conocer en algún modo lo que es el Paraíso Celestial, pon delante de tus ojos este valle de miserias, que aunque lleno de todas las calamidades, (pues en él no hay sino continua guerra) con todo esso es cierto que es muy gustoso, á todos alegre, y se halla en él gran suavidad y deleyte. Pues què será aquel Celestial Paraíso, que crió Dios con el fin de satisfacer á sus amigos de todos los gozos y felicidades, en donde

Xx

de